

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Muerte y resurrección de España. Retornos coloniales (Córdoba, 1910-1920).

Agüero, Ana Clarisa (UNC / CONICET).

Cita:

Agüero, Ana Clarisa (UNC / CONICET). (2007). *Muerte y resurrección de España. Retornos coloniales (Córdoba, 1910-1920)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/324>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eU8X/nHg>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: Muerte y resurrección de España. Retornos coloniales (Córdoba, 1910-1920)

Mesa Temática Abierta: N° 39 **“Historia de los intelectuales en América Latina”**

Universidad, Facultad y Dependencia: **Universidad Nacional de Córdoba - Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades**

Autora: **Ana Clarisa Agüero (Becaria Interna de Postgrado Tipo I CONICET)**

Dirección: Avellaneda 2010, 2° “B”, B° Alta Córdoba, Córdoba Capital, CP 5000

Tel: (0351) 4743859

Correo electrónico: anaclarisaa@yahoo.es - anaclarisaa@hotmail.com

Muerte y resurrección de España. Retornos coloniales (Córdoba, 1910-1920)

“Poco a poco, la Colonia va saliendo de la penumbra a que la había condenado la ignorancia declamatoria.”

Deodoro Roca, 1917

El presente texto tiene un carácter preliminar y, por ende, apunta fundamentalmente a circunscribir una cuestión, sugerir ciertas claves de lectura y caracterizar una serie de experiencias que las estimularon. Lo que me interesa considerar es la manera en que las elites cordobesas llevaron adelante, avanzada la era republicana, una serie de operaciones de distanciamiento y reapropiación del pasado colonial; operaciones que, atento a la propia densidad de la experiencia colonial local, se presume debieron revestir cierta especificidad respecto de sus -más analizadas- modalidades pampeanas. En tal sentido, la ponencia debe poner en suspenso la idea de que -incluso en los momentos en que una porción de esas elites se encuentre más claramente nacionalizada- el proceso de distancia, tematización y reabsorción de ese pasado en orden a la memoria social o a unas determinadas narrativas haya revestido un homogéneo carácter nacional.

La pregunta por los modos en los cuales la colonia, y con ella España, fue puesta en perspectiva y rearticulada a la experiencia *presente* podría, como ha sido en otros casos, ser

planteada desde el inmediato momento posrevolucionario.¹ En Córdoba, sin embargo -y excepción hecha del caso *bisagra* del Deán Funes-, los signos más notables de la emergencia de un nuevo sentido histórico parecen carecer de antecedentes significativos en el curso del siglo XIX y saturar el tránsito entre esa centuria y la siguiente. Así, por ejemplo, en los ochenta se advierte una sensible multiplicación de las referencias al pasado colonial (mayormente a través de discursos de alto tono polémico) entre los mismos sectores que habían urdido la Liga de Gobernadores y caracterizaron la era juarista; o, así también, la década del diez vendrá caracterizada por esos retornos, propiciados ahora por un espectro heterogéneo de figuras y voces sin que esto exprese un concierto universal. Es indudable que, en parte, la densificación de las revisiones en esta década fue estimulada por las celebraciones del Centenario en la Capital; pero no puede dejar de marcarse que aquéllas -que habían escenificado la reconciliación con España en un episodio protagonizado por la Infanta Isabel y un presidente cordobés- habían exportado antes sus motivos que, propiamente, su clima.

La ponencia se concentra en esa década del diez, de la cual releva una serie de experiencias locales que, sin ser excluyentes, parecen especialmente significativas y expresan un momento inaugural del retorno colonial en muy diversos ámbitos. Para su consideración, quisiera sugerir ciertas claves de lectura: en primer lugar, que la serie de iniciativas de tema colonial desplegadas en la década expresa el mayor sentido histórico (cuyo presupuesto es el distanciamiento epocal y cuyo signo es la consideración desapasionada y selectiva de ese pasado) adquirido por una porción de las elites que, ideológicamente heterogénea, comparte el cultivo de una legitimidad propiamente intelectual; en segundo, que del carácter no universal de ese sentido histórico deriva la insalvable ambigüedad que la evocación del tema colonial reviste en Córdoba hasta muy tarde; en tercero, que esa ambigüedad se expresa en la mayor o menor fortuna de las diversas iniciativas, las cuales resultan más aceptables en ámbitos y actividades relativamente esotéricos o “privados”, como el coleccionismo y la historiografía,

¹ Esa pregunta es la que ha permitido relevar, por ejemplo, el protagonismo de los miembros de la llamada generación del 37 en las operaciones de distanciamiento y diferenciación, fuera por la vía de la repulsa, como en Sarmiento y Alberdi, fuera mediante complejos ensayos de decantar un *fondo* americano del repertorio *formal* desplegado en la colonia, como en Juan María Gutiérrez. Entre otros, ver el excelente trabajo de Amanda Salvioni, que tematiza el distanciamiento y reintegración -bajo la forma de su nacionalización- de España a lo largo de un siglo, privilegiando su ocurrencia en la literatura, la crítica literaria y la historiografía: *L'invenzione di un medioevo americano. Rappresentazioni moderne del passato coloniale in Argentina*, Diabasis, Reggio Emilia, 2003. Como ha señalado Halperin Donghi, las miradas que más tempranamente se volvieron a la colonia fueron estimuladas antes por la necesidad de saber lo que se era y hacia dónde se iba que por cualquier interés en la España presente. Halperin Donghi, Tulio, “España e Hispanoamérica: miradas a través del Atlántico (1825-1975)”, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Sudamérica, Buenos Aires, 1987.

que en otros de mayor exposición y riesgo públicos, como la arquitectura o la promoción estatal de la producción de saber; finalmente, que la particularidad de estos retornos en la década del diez permite sugerir una específica economía local de reapropiación del pasado colonial, caracterizada, además de por su posterioridad, por la compresión de aquellas operaciones (de distanciamiento, de selección, de reabsorción) que en el espacio pampeano se habían efectuado a lo largo de un dilatado arco temporal.

Precedentes

Existe un amplio acuerdo en conceder al año 98 el valor de hito en el proceso de reevaluación, a escala hispanoamericana, de España y, a escala continental, de su legado. La crecida visibilidad de la amenaza *yankee* encuentra en las intensificadas relaciones entre la intelectualidad hispanoamericana su principal espacio de impugnación, el cual dará, según lo casos, lugar a pronunciamientos más o menos americanistas (caso del modernismo literario o, más tarde, del reformismo en él inspirado) o nacionalistas (se entiende, en su sentido genérico) fundados en la comunidad de lengua, de historia o de confesión. En el caso argentino, esas redes hispanoamericanas habían sido especialmente cultivadas por un agregado de figuras intelectuales que, incluso siendo de origen provinciano, tenían a Buenos Aires por sede. Y especialmente en Buenos Aires, también, la difusión de cierta hispanofilia (fuera dirigida hacia España, fuera hacia las sociedades derivadas de su colonización) estimulada por el gigante del norte, coincidió con el recrudescimiento de la mirada de las elites ante el país aluvial diseñado por sus predecesores. Con esto, lo sustantivo de ese retorno de lo español o lo hispanoamericano fue reconducido a la empresa de construcción de la nación, por lo demás ejecutada desde linajes ideológicos diversos, frecuentemente contaminados, y con también diversos énfasis.² Así se multiplicaron y ganaron vigor la evocaciones, los rescates selectivos, las súbitas digestiones de aquel pasado lejano que la revolución, para serlo, había debido conjurar -algo que Mitre había advertido muy temprano.

Estas manifestaciones se densifican en las primeras décadas del nuevo siglo, alcanzando momentos altos y sonados en *La restauración nacionalista* (1909) de Rojas, *El Solar de la raza* de Gálvez (iniciado en 1910 y publicado en 1913) o las conferencias de Lugones (1913)

² Respecto de las diversas formulaciones de la cuestión nacional y también de la convivencia y eventual contaminación de tendencias filosóficas, científicas o políticas, ver: Terán Oscar, *Positivismo y nación en la Argentina*, Puntosur, Buenos Aires, 1987; Terán, Oscar, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910)*. Derivas de la cultura científica, FCE, Buenos Aires, 2000; Devoto, Fernando, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, S XXI, Buenos Aires, 2002.

que dieron lugar a *El payador* (1916). Obras todas atenazadas por la cuestión nacional, y que respondían a ella con posiciones de hispanistas a sincrético-americanistas pero, en todo caso, nunca ajenas al hecho colonial. Los debates desatados por la primera y la última, especialmente, abonaron un nuevo clima, al menos en la Capital del país, y esto en la medida misma en que allí un campo intelectual se hallaba en constitución y diseñaba, más o menos exitosamente, su público y sus específicos aparatos de reproducción.³

En todo caso, ese clima remataba en Buenos Aires un largo -aunque discontinuo y desigual- ciclo de reelaboración de España; ciclo protagonizado por unas elites que, incluso provincianas, sólo pudieron actuarlo teniendo a esa ciudad como teatro o como escena a reconquistar desde el exilio. Literatura y crítica literaria fueron registros tempranamente sensibles a la demanda por lo propio y, consecuentemente, a la pregunta por el origen que está en la base de toda formación nacional. Descartada la invocación de un pasado indígena, invención por demás laboriosa en el espacio rioplatense, España reaparecía como la “ficción de antigüedad” más fluida, aunque instalara con ello todas sus ambigüedades. Juan María Gutiérrez había dado ya, en este sentido, un paso fundamental al señalar en España tanto una entidad despreciable como artífice del coloniaje cuanto fascinante en su herencia cultural. Ese interés, por lo demás, era acordado también por quienes, desde Pedro de Angelis hasta Mitre, practicaron en diversos momentos el coleccionismo de objetos y, especialmente, documentos coloniales (en ocasiones, incluso, el coleccionismo de los mismos documentos).⁴ Y tanto Joaquín V. González como Vicente Quesada y Mitre, también antes del 98 pero ya como figuras nacionales, habían emprendido la tarea de integrar el pasado colonial a algún tipo de narrativa de la nación, fuera mediante la invocación a la tradición, las *tradiciones* o la historiografía.

En Córdoba, los hitos de esas sucesivas reaproximaciones al pasado colonial parecen ciertamente menos claros y más tardíos. No sólo la pregunta literaria se ausenta, sino que la propia invocación historiográfica (exceptuado claro, el mencionado caso del Deán Funes)

³ Altamirano, Carlos-Sarlo, Beatriz, “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Ariel, Buenos Aires, 1997. Respecto de la centralidad de los debates provocados por la obra de Rojas y las conferencias de Lugones en la instalación de un nuevo clima en Buenos Aires, ver Devoto, Fernando, *op. cit.*

⁴ La distinción, hoy anacrónica, pone de relieve que el coleccionismo de documentos escritos y de otro tipo de documentos coloniales no siempre coincidían y, generalmente, no revestían ante sus artífices análogo valor. En lo que hace a los documentos escritos, las actividades de redada y publicación de los mismos han sido señaladas por Jorge Myers como características de un momento proto-historiográfico argentino. “Los comienzos de la historiografía argentina”, capítulo para una obra en preparación, Buenos Aires, 2007 (mimeo). El derrotero del Archivo de la Compañía de Jesús, entre Córdoba, España y Buenos Aires, y las sucesivas disputas por la adquisición de muchos de los documentos que lo integraban, han sido analizados en el citado trabajo de Amanda Salvioni.

demora significativamente. A lo largo del siglo XIX todo ocurre como si la sinonimia entre Córdoba y colonia (económica y eficazmente condensada por Sarmiento en el *Facundo*), asfixiara la emergencia misma de un sentido histórico capaz de considerar la colonia en perspectiva, tematizarla, interrogarla.⁵ Frente a ese estado de cosas, las invectivas que el estudiante Joaquín V. González (1863-1923) lanza a la herencia colonial en 1883, redobladas por el celo anticlerical de las tesis doctorales de sus compañeros mayores, Ramón J. Cárcano y José del Viso, configuran uno de los retornos más nítidos de la cuestión colonial, caracterizado por la crítica cerval de los que se consideraban sus peores vicios, el monarquismo y el monaquismo.⁶ Precisamente por su virulencia, esta conjunción de pronunciamientos expresa un momento central de la conciencia histórica de las élites locales, también susceptible de marcarse en su reverso, el silencioso abandono de ciertas referencias españolas que hasta allí habían sido hegemónicas. Así, por ejemplo, entre los tesistas doctorales en derecho, las lecturas de autores españoles muestran un marcado declive cuantitativo, a la vez que ganan intensidad entre quienes, guiados por idéntico sentido de la distancia epocal, señalan en la colonia un orden penosamente perdido.⁷ En todo caso, tanto entre quienes se resienten de su actualidad, la deploran o silencian empujando la ruptura, como entre quienes, en creciente minoría, se refugian en su añoranza, la colonia (y con ella

⁵ He desarrollado y matizado la naturaleza de esa virtual condena sarmientina en “Córdoba en el imaginario de lo nacional. La ciudad pensada por Domingo F. Sarmiento, Joaquín V. González y Juan Bialet Massé”, *Prismas* N° 10, UNQ, Quilmes, 2006.

⁶ Nociones que actualizan la fórmula sarmientina pero, a la vez, la recolocan en una disputa interna a la ciudad, en la que tienen tanto relieve sus exponentes como sus detractores. Esta operación, a su vez, es una de las principales deudas del movimiento reformista con sus antecedentes ochentistas. González, Joaquín V. (1883), “Córdoba religiosa”, *Obras Completas*, Vol. I, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, 1935; Del Viso, José, *De la libertad de Sucesión*, Tesis para optar al grado de Doctor en Derecho, FDyCS-UNC, Córdoba, 1883; Cárcano, Ramón J., *De los hijos adulterinos, incestuosos y sacrílegos*, Tesis para optar al grado de Doctor en Derecho, FDyCS-UNC, Córdoba, 1884. Del Viso, José, *De la libertad de Sucesión*, Tesis para optar al grado de Doctor en Derecho, FDyCS-UNC, Córdoba, 1883.

⁷ Este declive en las lecturas españolas es constatable estadísticamente y se corresponde a la afirmación de las lecturas francesas y de autores nacionales (a su vez, facilitada por un nuevo estado de la edición a finales de siglo). Sólo por dar un ejemplo que, aunque más sofisticado que la mayoría, expresa bien la tendencia, en la tesis de Joaquín V. González se citan siete españoles frente a cuarenta y un franceses y treinta y nueve autores nacionales. González, Joaquín V., *Estudio sobre la revolución*, Tesis para optar al grado de Doctor en Derecho, FDyCS-UNC, Córdoba, 1885. Asimismo, una lectura analítica permite relevar la intensificación de las asociaciones positivas de la colonia a la Ley, el orden y la fe entre los sectores criptocatólicos. Vaya como ejemplo de esta tendencia en mengua cuantitativamente e histerizada cualitativamente: “Rousseau, formulando su pacto social y enseñando que el hombre nace bueno y la sociedad es la que lo deprava; Voltaire, llevando su odio contra Jesucristo y el Cristianismo hasta concentrarlo en la impía fórmula: ‘Ecrasser l’Infame’; y con ellos sus secuaces Diderot, D’Alambert, Lamettrie, Helvetius [...] fueron los legítimos e inmediatos progenitores del cataclismo revolucionario del 89 que, originado de lejos por la protesta religiosa de Lutero, ha sido a su turno generador inmediato de sistemas filosóficos y político- sociales, cuyas últimas consecuencias son el anarquismo que destruye y mata y el nihilismo que anonada.” Ríos, Eleuterio, *La cuestión social y sus soluciones*, Tesis presentada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Córdoba, 1894, p. 13. He avanzado sobre esta cuestión en Agüero, Ana Clarisa, “Espacio jurídico, contacto cultural y modernidad en Córdoba, 1880-1918”, *Anuario de la Escuela de Historia* N° 3, UNC, Córdoba, 2003.

España) es advertida como una edad radicalmente otra, distancia que también la vuelve disponible para recuperaciones menos pasionales.

Edificios

Entre los señalados retornos de la década del diez, el primer evento que quisiera mencionar es el proyecto que, por encargo del Gobernador de Córdoba, elaboró en 1912 Juan Kronfuss (1872-1944) para el Museo Provincial. Y esto, además de por instaurar la cuestión en términos arquitectónicos, porque acaso constituya uno de los ejemplos más ciertos de importación del porteño clima centenario.⁸ El proyecto, nunca construido, tenía la particularidad de integrar a unos fundamentos neoclásicos una serie de detalles presentes en edificios coloniales, conocidos y reconocibles, de la provincia.⁹ No se trataba de un proyecto neocolonial *strictu sensu*, si por esto se entiende algo más que la inclusión ornamental de ciertos estilemas; es decir, el mismo no representaba un ejemplo de la formulación intelectual sobre la arquitectura deseable que llegaría a conocerse como neocolonial sino que, en todo caso, contribuía a iniciarla. Sin embargo, el limitado ensayo historicista -explicable a la luz de la enciclopedia europea de Kronfuss, de su experiencia porteña y sus representaciones de Córdoba- resultó tener un potencial conflictivo cuya consideración, con toda certeza, escapaba al arquitecto.

Por un lado, había una novedad efectiva en la integración discreta de motivos coloniales en la arquitectura pública representativa de una ciudad que, desde la década del ochenta, venía apelando para ella al canon neoclásico. Por otro, la materia misma de esa evocación revestía una irreparable ambigüedad. En el primer aspecto, Kronfuss llevaba adelante, casi sin advertirlo, una operación muy significativa: reconocía en el legado colonial, del que aún ciertamente sabía muy poco, una arquitectura; sugería su carácter vernáculo y proponía un

⁸ Kronfuss, húngaro que había hecho una heterodoxa -por historicista- formación politécnica en Munich, llegó a la Argentina en 1910 con el objetivo de dirigir la construcción del edificio para la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires, cuyo concurso había ganado en 1908. A pesar de que ese edificio nunca llegó a construirse, Kronfuss permaneció en la ciudad, desarrollando una profusa obra particular de carácter ecléctico, tanto por la vía del historicismo cuanto por la de su mixtura con el modernismo alemán y vienés. En 1914 comienza sus viajes de estudio y relevamiento de la arquitectura colonial cordobesa, cuyos productos fueron en gran medida condensados en su *Arquitectura colonial en la Argentina*, de 1921, tratado medular de la arquitectura neocolonial en el país.

⁹ Hemos desarrollado amplia y detalladamente el expediente edilicio en “La formas fuera de lugar y siempre bien situadas. Córdoba, Kronfuss y el Museo provincial (1911-1916)”, artículo en proceso de evaluación. El mismo ha sido articulado al proceso de reformulación culturalista del museo en su conjunto, que incluyó muy especialmente la creación de las Salas de Pintura, en “El espacio del arte. Un museo nuevo”, capítulo de tesis doctoral en preparación.

selectivo rescate historicista. En el segundo, ese rescate instalaba formas que, precisamente por la nitidez de su evocación, provocaban sentimientos ambivalentes en la arena local. Así, aunque la primera publicidad del proyecto fue mayormente elogiosa, el acuerdo respecto de su conveniencia quedaba subtendido, básicamente, entre dos sectores: el criptocatolicismo, bien representado por *Los Principios*, y un sector del liberalismo conservador caracterizado por su sentido ilustrado de la cultura, superlativamente representado por Cárcano y propalado por su periódico *Justicia*. Estos eran también los sectores que, a través de las cambiantes alianzas que caracterizaban al poder conservador a nivel nacional, dominaban la política local. La oposición radical, en cambio, mostró en *La Voz del Interior* una sensible prudencia ante el proyecto, poniendo el reconocimiento en el arquitecto y el silencio en el diseño.

En todo caso, visto desde enero de 1913, cuando el proyecto es presentado y se difunde, todo hacía suponer el normal desenvolvimiento de la licitación de las obras y la construcción del edificio. Pese a ello, las cosas se dieron de otro modo y una serie de objeciones retrospectivas de Contaduría a los honorarios acordados, acabaron por reenviar la cuestión a la Legislatura. En ese recinto, dominado por los aliados de quienes habían celebrado el proyecto en virtud de su interés histórico y cultural, se selló a mediados de 1914 su caída, sin que absolutamente nadie tomara la palabra para defenderlo. Aunque en sí mismo esto parezca no decir demasiado, lo cierto es que la adición de otros testimonios sugiere que había en esta resolución bastante más que una cuestión de economía doméstica.

Cuando esto ocurría, Cárcano (1860-1946) era ya Gobernador de la Provincia; su afinidad con Kronfuss, a quien incluso es probable que él hubiera recomendado para el primer proyecto, tuvo ocasión de desplegarse en 1915, fecha en la cual, ante el fallecimiento del Director de Arquitectura de la Provincia, Cárcano designó al húngaro en su reemplazo. Instalado en Córdoba y desde su nueva posición, Kronfuss diseñó y construyó entre 1915 y 1916 el nuevo museo (en rigor, la porción central del proyectado), en despojado estilo neoclásico. Frente al tortuoso curso del primer proyecto, la fluidez del segundo sorprende. Si a esto se agrega la constatación de que en la década siguiente, durante la segunda gobernación de Cárcano, la arquitectura -ahora sí- *neocolonial* de Kronfuss caracterizó buena parte de la construcción estatal (fueran hospitales, escuelas o casas para obreros) la hipótesis de un terreno escasamente preparado para un *revival* tal cobra consistencia. Esto, al menos, en un registro que como el arquitectónico viene definido por su inevitable publicidad.

Tapices

“‘Córdoba del Tucumán’ [...] toma un carácter inconfundible, reflejado en aquella edificación llena de ‘barroco español’ [...] que un avance de mal entendido modernismo ha hecho desaparecer bajo la piqueta demoledora, para dar paso al adefesio resultante de las pesadas y absurdas combinaciones del albañil! [...] tarde, cuando ya no sea tiempo, se recordará con pena que aquello debió de conservarse, que la necesidad de perpetuar esos tesoros, si no está justificada bajo el punto de vista artístico del escrupuloso, a lo menos lo está porque podría servir de encanto para los estudiosos -para que no se destruyera de un golpe lo que está ligado con cadena de oro a la tradición y a la raza.”

Juan G. García, Discurso en la inauguración de las Salas de Pintura del Museo Provincial, 1914

Quien habla es el Presidente de la Comisión de Bellas Artes creada por Cárcano, en cuya gestión se inauguró el Taller de Tapices y Encajes Coloniales. Sus palabras en ocasión de la apertura de las Salas de Pintura comportaban el mismo sentido conservacionista que fundamentaría la creación del taller: a la identificación de un pasado rico en desarrollos artísticos y técnicos y al diagnóstico de su inminente extinción, sucedía el llamado a la preservación; cosa que respecto de los edificios debía hacerse impidiendo su demolición y respecto de las técnicas textiles salvando los antiguos procedimientos a través de sus últimos detentadores. Según se desprende del Decreto, los responsables de implementar la iniciativa textil fueron el propio García y Jacobo Wolf (1861-1917), alemán instalado en la ciudad a fines de la década del ochenta, coleccionista de objetos coloniales y Director del Museo Provincial desde 1911. La iniciativa, que ha sido vinculada a la actividad del estudioso Clemente Onelli en la Capital Federal, Córdoba y Tucumán, resulta relevante porque expresa una nueva mirada hacia el pasado colonial, un nuevo rescate selectivo y un nuevo intento de reintegración del mismo en tanto legado.¹⁰ Si su fundamento cultural surgía de un vector hacia el pasado, el económico comunicaba con el futuro, lo cual era no sólo una coincidencia con Onelli sino también con la más dilatada tradición de las *Arts and Crafts* ruskinianas, que

¹⁰ Según Graciela Scocco, a partir del diario *La Nación* puede saberse que Onelli (de quien Clemenceau informa era también Director del Zoológico de Buenos Aires cuando su viaje), fue convocado por Cárcano en 1914 para estudiar los tejidos criollos de la provincia. En cualquier caso, su vinculación al curso posterior del proyecto no parece haber sido directa, como sí lo habría sido en el, más tardío, caso tucumano. “Arte textil tradicional: valoración, preservación y recuperación”, *Avances* N° 9, CIFFyH-UNC, Córdoba, 2005-2006.

nutrían a Kronfuss tanto como a Rojas o, ciertamente con menos consecuencias prácticas, al propio Gálvez. La simultánea orientación a ambos vectores temporales es clara en los considerandos:

“Que la fabricación de tapices y alfombras serranas fue en Córdoba una industria floreciente, siendo objeto de interés en exposiciones y mención especial de viajeros distinguidos, por su confección artística que competía sin desventaja con las mismas similares de Oriente;
Que Córdoba debe mantener, por su significado tradicional y artístico, esta industria que en otros países goza de singulares privilegios, y es exponente del arte nacional;
Que al evitarse la extinción de una industria interesante, se proporcionará trabajo digno y remunerativo a numerosas obreras y por fin que es un medio de contribuir a formar la Córdoba industrial y artística señalada ya por su posición y recursos...”¹¹

En gran medida, los argumentos participaban de la evocación regionalista que, mediante el señalamiento de una particularidad regional, ensayaba su inclusión en la nación. Como otros regionalismos contemporáneos o levemente anteriores, éste reconducía a la singularidad de un momento hispano-criollo cuya distancia era patente en la serena selección de las piezas a poner de relieve: aquí, tapices y encajes.¹² A diferencia de otros regionalismos, éste se veía imposibilitado de profundizar la redada dado que, entre otros, ya Ricardo Rojas había puesto a los comechingones en su lugar.¹³ Al mirar hacia atrás, Rojas podía circunscribir en Tucumán un fondo de artesanado diaguita-calchaquí que preservar y, lo que no es menor, *estilizar* en vistas a una reconversión productiva de la singularidad cultural; al mirar hacia atrás, en cambio, el grupo de Cárcano encontraba (se entiende, además de las barrancas), un legado más próximo, estrictamente colonial, que se revelaba ahora, sin embargo, como pasado promisorio. De esta manera se iniciaba en Córdoba una experiencia que, combinando un propósito histórico y cultural con uno económico y social, reinstalaba la colonia bajo la forma

¹¹ Decreto N° 5486, 28/07/1915, *Compilación de Leyes, Decretos y Demás Disposiciones de carácter público dadas en la Provincia de Córdoba* [en adelante *Compilación...*], Año de 1915, Ministerio de Obras Públicas.

¹² La figuración regionalista del país ha sido desarrollada por Adrián Gorelik como una de las representaciones del país más expandidas en el giro de siglo, representación que tuvo su contrapartida en la visión pampeano-céntrica, despojadas ambas de afán polémico con su contracara, entre otras cosas por el compromiso pampeano de muchos de los productores de la visión regionalista. “Buenos Aires y el país: Figuraciones de una fractura”. Carlos Altamirano (ed.), *La Argentina en el siglo XX*, Ariel, Buenos Aires, 1999.

¹³ Rojas, Ricardo, “Artes decorativas americanas”, *Revista de Arquitectura. Organo del Centro de Estudiantes de Arquitectura*, N° 4, Buenos Aires, octubre de 1915. En Rojas esta búsqueda remite, simultáneamente, a la región, a la nación y al continente; decantado este último del componente propiamente hispánico mediante la apelación a la distinción entre forma y fondo (en tanto espíritu) que había caracterizado la solución de Gutiérrez.

de las artes decorativas. España volvía en los motivos y técnicas de sus tapices -y en sus tapices mismos, en parte exhibidos en el primer Salón de Córdoba-, a la par que tejedoras del interior eran convocadas a transmitir su arte. Arte popular, “artes colectivas”, como les llamaba Rojas para distinguirlas de aquellas derivadas de la actividad del genio individual.

Interesa señalar que esta recuperación se sobreimprimía a una apuesta estatal muy marcada por las bellas artes, que había tenido dos momentos importantes en la creación de la sección pictórica del Museo Provincial y en su inauguración (1911 y 1914, respectivamente) y que tendría uno fundamental en el Primer Salón de Córdoba, de 1916. Y esto interesa por dos motivos: el primero, que en ese evento convivieron bellas artes (pintura, escultura y música puntualmente) y artes decorativas como categorías en concurso; el segundo, que el afán representativo de las elites locales, mejor saciado por las bellas artes, acabó por configurar también una -inesperada- vía de reinstalación de España. En efecto, el impulso coleccionista dado al museo condujo a su inevitable articulación a un circuito secundario de circulación internacional de obras de arte; circuito dentro del cual sólo pudo consumir aquello que Buenos Aires (mercado principalísimo del arte español en esos años) no absorbía.¹⁴

Volviendo al Taller de Encajes y Tapices Coloniales, éste empezó a funcionar en octubre de 1915 con cinco maestras reclutadas “en los lugares donde se conserva el estilo y los procedimientos”.¹⁵ Durante unos meses fue su directora Gertrudis Clausen de Wolff, quien abandona la gestión, al igual que su esposo Jacobo la del Museo, con el ascenso a la gobernación del radical Eufrasio Loza. La actividad del Taller, sin embargo, se prolonga y expande, y de su relativo éxito hay noticia hasta entrada la década del veinte.¹⁶ Visto desde la perspectiva de su publicidad, el experimento alternaba su cotidianeidad de puertas adentro con las periódicas exhibiciones que estimulaban los encargos. Puesto que estas últimas hacían converger expresiones “cultas” y populares del arte, ese régimen de publicidad no parece

¹⁴ He analizado la cuestión en “El espacio del arte...”, *cit.*. Sobre el coleccionismo artístico en Buenos Aires, ver Baldasarre, María Isabel, *Los dueños del arte. Coleccionismo y consumo cultural en Buenos Aires*, Edhasa, Buenos Aires, 2006.

¹⁵ Decreto N° 5486, *cit.*. En un temprano balance, Cárcano señalaba: “Todos los tejidos son de lana hilada y preparada en el mismo taller. Los diversos colores empleados en las obras son de origen vegetal elaborados con plantas tintóreas recogidas en la provincia; los trabajos se ejecutan sobre dibujo o modelo de la época colonial, perteneciente a la hermosa colección del museo de la provincia. Se han instalado varios telares servidos por mujeres hábiles y prácticas, que preparan a la vez a las alumnas que se inician en esta industria, se han construido varias obras que llaman la atención de la gente inteligente; y en el taller se han anotado diversos pedidos de obras, que anuncian tan en principio el interés que esta industria está llamada a despertar y el valor positivo que es capaz de crear”. *Mensaje del Gobernador de Córdoba Dr. Ramón J. Cárcano*, 1° de Mayo de 1916, Talleres “La Italia”, Córdoba, 1916. La relación entre Taller y Museo tuvo expresión en el segundo proyecto de Kronfuss, el cual contemplaba un amplio salón en el subsuelo para su instalación. Puesto que el único módulo construido fue el destinado a la Sala de Pinturas, este ambiente nunca tuvo lugar.

¹⁶ Ese mismo año de 1916 surgen dos nuevos talleres, con idénticos objetivos, en las localidades de Villa Dolores y Tulumba, sedes naturales de las artes textiles coloniales.

haber representado un universo sociológicamente muy expandido. De algún modo, la propia recotización estética del fondo textil colonial cerraba el círculo, cosa sugerida por la propia apelación de Cárcano al criterio de la “gente inteligente”.¹⁷

Historias

“Monseñor Cabrera escribe sobre historia, pero no hace filosofía de la historia. Ofrece con esto una prueba de buen gusto.

Se contrae especialmente a investigar y exponer los hechos. El pasado se reconstituye con los hechos, y los hechos se prueban con los documentos. [...] Nadie como él ha penetrado en la vida colonial de Córdoba en forma más profunda y extensa, ni con criterio mejor ilustrado.”

Ramón J. Cárcano, *En el camino*, 1926

Cuando en 1921 Juan Kronfuss restringía las referencias a historiadores locales de la colonia a Pablo J. Cabrera, Pedro Grenón y Juan B. González, recogía bastante fielmente los nombres sobresalientes de esa escueta tradición.¹⁸ Una atención ligeramente mayor a la figura de Ramón J. Cárcano -quien, tras ciertas objeciones de su respetadísimo Groussac, había decidido interrumpir sus tempranas incursiones historiográficas- hubiera prácticamente completado la nómina de historiadores locales que, en algún momento, habían volcado su mirada a la colonia.¹⁹ Ya en la década del veinte, la breve genealogía de los estudios coloniales locales pudo aparecer nítidamente colocada bajo la égida del Monseñor Pablo J. Cabrera, la más reconocida de sus figuras, como concedía Cárcano y asentaba Kronfuss en su

¹⁷ El mismo Onelli observaba agudamente en *Alfombras, tapices y tejidos criollos* (1916) las inversiones a que la convergencia de industria textil europea y apreciación del artesanado autóctono daba lugar: “es el cristiano más rico [...] el que usa como matra el producto de los telares indígenas”. Citado en Scocco, *op. cit.*, p. 186.

¹⁸ Ver *Arquitectura colonial en la Argentina*. La recurrencia de Juan B. González, Ministro de Obras Públicas protagónico en la creación del Taller de Tapices, así como el citado pronunciamiento de Juan G. García, Presidente de la Comisión de Bellas Artes, llaman la atención sobre estas dos figuras de las que se sabe muy poco y que, claramente, formaban parte del grupo de funcionarios más inmediato a Cárcano, grupo especialmente comprometido en los sucesivos rescates del legado colonial en la década.

¹⁹ La nómina excluye a los varios historiadores de la orden jesuítica que, a diferencia del también jesuita Grenón, tematizaron asuntos exclusivamente ligados a ella. En lo que hace a Cárcano, su mención se vuelve necesaria entre otras cosas por la antelación de sus trabajos respecto de los de Cabrera. Ligado al *tour* europeo que, luego de la hecatombe juarista, le permitió consultar personalmente el Archivo de Indias, Cárcano publica entre 1892 y 1898 cuatro obras que si, por un lado, prolongaban sus inquietudes históricas, por otro lo empujaban a sistematizarlas respecto de la etapa colonial. Ellas son *La Universidad de Córdoba*, virtualmente editada en París simultáneamente a la edición que en 1892 Lajouane hace en Buenos Aires, su *Historia de los medios de comunicación y transporte de la República Argentina*, sus *Estudios coloniales* y, finalmente, su tortuosa *Gobernación del Tucumán*, parcialmente rescatada por Groussac de las cenizas en que Cárcano la convirtiera tras sus críticas.

dedicatoria al “más autorizado de nuestros intelectuales en materia de exploraciones antiguas, históricas, artísticas y literarias”.²⁰ Pero en la década del diez esa genealogía aún estaba en ciernes.

Cabrera (1857-1926) interesa porque, respecto de la cuestión colonial, reúne al menos tres notas significativas: su carácter de coleccionista de objetos y documentos coloniales, afición que parece haber cultivado desde los últimos años del siglo XIX; su producción historiográfica, mayormente difundida desde la década del diez; su carácter de Director del Museo Provincial desde 1919 y hasta su muerte, en 1926, que comprende todo el proceso de especialización museográfica de la sección histórica.²¹ Entre estas notas, la segunda es la que trae una singularidad a la ponencia, a la vez que obliga a señalar que sus preocupaciones históricas se orientaron tanto hacia la etnología cuanto a la historia colonial. Su primer trabajo de cierto relieve fue publicado en 1910 bajo el sugestivo título de *Ensayos sobre etnología argentina*, mientras que su, más concentrada, *Cultura y beneficencia durante la colonia* data de 1911.²² Algo curiosamente, y como sugiere el epígrafe de Cárcano, el clérigo declinó de identificar su búsqueda historiadora con la de algún sentido filosófico de la historia. Optó, muy claramente, por una modalidad historiográfica de signo positivo que, con Mitre y contra López, concedía a las fuentes un valor principal y se aplicaba a enfrentarlas mediante una serie de hipótesis acotadas. A propósito de una de sus más tempranas indagaciones de tema histórico, que anclaba en las observaciones de un historiador de la orden jesuita sobre la fachada de la Compañía, el Monseñor señalaba “cábeme la honra y la fortuna de poder abonar con datos histórico-estadísticos, la opinión de suyo respetable, del muy estimado Padre Ortells”; y en efecto, eso hacía.²³

Puesto que la reunión y publicación de fuentes no había sido un terreno cultivado en el ámbito local, Cabrera se contrajo también a efectuar esta tarea, combinando así actividad proto-historiográfica y analítica (más claramente discernibles en su desarrollo pampeano) en el momento liminar de la constitución local de los estudios coloniales.²⁴ Cierta documentación

²⁰ Así dedicaba Kronfuss a Cabrera un ejemplar de su *Arquitectura colonial en la Argentina* el 14 de setiembre de 1921. El mismo se encuentra en la Sección Americanistas de la Biblioteca de la FFyH de la UNC.

²¹ Luego de su muerte, Cárcano encargó a Cupertino del Campo, entonces Director del MNBA, el inventario y tasación de la colección de objetos coloniales de Cabrera, la cual fue integrada al Museo Provincial. La porción documental de la misma fue adquirida por la Universidad, siendo la base del Instituto de Estudios Americanistas, hoy integrado como sección a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

²² El primero de ellos fue reeditado en Buenos Aires en 1931; el segundo lo fue en Córdoba, al menos, en 1925, 1928 y 1935.

²³ Pablo J. Cabrera, *Dos páginas sobre arte colonial (A propósito de la fachada de la Compañía)*, Los Principios, Córdoba, 1913.

²⁴ Ver Myers, Jorge, *op. cit.*.

complementaria (en parte aquélla de la cual Córdoba había sido privada con el traslado del Archivo de la Orden Jesuítica) le era suministrada por las publicaciones documentales que Vicente Quesada había llevado adelante en la *Revista de Buenos Aires*.

Como puede advertirse, también en este caso la década del diez parece haber sido un momento más propicio que los precedentes para la tematización erudita del pasado colonial. La prensa (*Los Principios* en un primer momento), la *Revista de la Universidad* y una serie de imprentas locales (desde algunas particulares a las de la Penitenciaría y la Universidad) dieron salida a sus artículos, libros y folletos.²⁵ Con todo, se trataba de una actividad de gabinete cuya producción venía subsidiada por el tiempo vacante de la función religiosa; y a la relativa tranquilidad de su desarrollo parece haber contribuido, en parte, su propio carácter esotérico.

Museos

“Los estudios sobre la Colonia, en nuestros historiadores, recuerdan el vago fondo de paisaje de los cuadros antiguos: una decoración inexpresiva, convencional. Afortunadamente una racha de entusiasmo por lo que está más allá del año 10 anima hoy las investigaciones históricas. Poco a poco, la Colonia va saliendo de la penumbra a que la había condenado la ignorancia declamatoria. Nada más oportuno entonces que contribuir al desarrollo de esos estudios [...] en alguna parte mejor que en Córdoba puede hacerse esta obra? [...] Será la contribución original de Córdoba, su parte más seria.”

Deodoro Roca, *Proyecto de Reorganización del Museo Provincial*, 1917

El último evento que quisiera repasar es el proyecto que Deodoro Roca (1890-1942), sucesor de Jacobo Wolff y antecesor de Pablo J. Cabrera en la dirección del Museo Provincial, formuló para su reorganización en 1917.²⁶ El proyecto se inscribía en una transformación institucional que, iniciada por las gestiones conservadoras, fue cobrando forma más por el efecto acumulativo de la acción de ciertas figuras que en virtud de estrictas políticas

²⁵ Entre ellos, muy numerosos, pueden mencionarse también *Universitarios de Córdoba: los del Congreso de Tucumán* (1916), *Córdoba de la Nueva Andalucía: noticias etno-geográficas e históricas acerca de su fundación* (1917), *Tríptico histórico (en Alta Gracia)* (1923), *Estudios históricos y geográficos del Tucumán* (1926), *Tiempos y campos heroicos: la cruz en la pampa* (1927), *Tiempos y campos heroicos: Stella Maris* (1930).

²⁶ Roca, Deodoro, *Proyecto de Reorganización del Museo Provincial de Córdoba*, Talleres de la Penitenciaría, Córdoba, 1917. Sobre la sección histórica del Museo Provincial puede verse Ferreyra, Carlos, *Museo, ciencia y sociedad en la Córdoba moderna*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2006.

públicas.²⁷ Entre 1911 y 1916, en todo caso, el viejo museo generalista describió un ciclo de especificación culturalista que privilegió la historia y, superlativamente, las bellas artes, en detrimento de unas segregadas colecciones naturales. En los mismos meses de la asunción de Roca como Director, el museo experimentó su primera separación espacial, al trasladarse la colección artística al nuevo edificio y permanecer la histórica en el local céntrico alquilado. Con independencia de su nuevo carácter orientado y del privilegio dado a cada sección, la tipología institucional no sufrió mayores cambios: el museo seguía siendo ante todo un repositorio y un ámbito de exhibición de fluctuante impacto. Más aún, aunque bastante en desuso, el museo mantenía su antigua denominación de Politécnico, blanco de uno de los primeros ataques de Roca, quien señalaba en la misma un dañoso anacronismo.

Contra esa pretendida -y en parte engañosa, si se atiende a las colecciones reales- unidad politécnica, Deodoro promovía la creación de dos instituciones: por un lado, un Museo Histórico, que mantendría temporalmente vinculada a él la sección artística; por otro, un Museo de Ciencias Naturales, que suponía la reasunción por la provincia de las colecciones separadas en 1911. Esa reformulación administrativa, sin embargo, no era la principal innovación. El verdadero *novum*, y también el que tuvo menores consecuencias, lo constituía la defensa de una significativa alteración tipológica: crear museos que fueran, a la vez que ámbitos de reunión y exposición de materiales, “focos de investigación científica” en sus respectivas materias.²⁸

La sección histórica era la que concentraba el mayor interés de Roca, y ello a partir de una severa mirada que incluía tanto el deficiente estado del arte como sus manifestaciones

²⁷ El museo había sido creado en 1887 a partir de una colección particular y bajo la denominación de Museo Politécnico Provincial. La colección de objetos naturales, etnográficos e históricos pertenecía a Jerónimo Lavagna, sacerdote italiano que la había reunido en una serie de viajes a Bolivia y el norte argentino. Cárcano, entonces Ministro de Gobierno, fue el redactor del decreto de creación del museo y quien enfatizó la importancia de la sección histórica en aras de una historia (una historiografía) local. Decreto de Creación del Museo Politécnico Provincial, 24/01/1887, *Compilación...cit.*, 1887, Ministerio de Gobierno. La evolución de la sección, sin embargo, parece haberse dado más en términos de otros objetos que de los documentos que Cárcano invocaba. Entre las colecciones particulares que alimentaron el fondo se cuentan las integradas a la muerte de tres de sus directores: la de Lavagna, en 1911, la de Wolff, adquirida en 1917 (que Roca juzgaba “valiosísima”), y la de Cabrera, en 1926.

²⁸ Aunque el museo efectuó desde su creación algunas expediciones de rescate naturalista o arqueológico, las mismas se orientaron antes a reunir material que a su estudio sistemático. Frente a ese diseño, la propuesta de Deodoro Roca representaba en Córdoba una novedad radical. Esa idea de museo como centro de exhibición e investigación guiaba, por ejemplo, los museos smithsonianos de Washington y había tenido su primer traducción argentina en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, luego absorbido por la Universidad de esa ciudad. Aliata, Fernando, Voz “Museo”, en Jorge Liernur – Fernando Aliata (Comps.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*, Clarín, Buenos Aires, 2004. Por lo demás, merece anotarse que la propia Academia Nacional de Ciencias de Córdoba había desarrollado desde sus inicios la confección de museos orientados a la investigación y la enseñanza; se entiende, sin embargo, que en este caso el museo deriva de la misión científica y no al revés. Tognetti, Luis – Page, Carlos, *La Academia Nacional de Ciencias. Etapa Fundacional – Siglo XIX*, Córdoba, 2000.

museográficas. A su juicio, el Museo Histórico Nacional reunía ambas notas negativas, puesto que desplegaba un relato vinculado a “la gesta política de la nacionalidad en sus aspectos más externos, y [...] baladíes”; de ahí que apareciera “una verdadera solución de continuidad entre los procesos de la colonia y los desenvolvimientos de la Emancipación”.²⁹ La preocupación, muy significativa, retomaba los motivos conservacionistas presentes en otras intervenciones contemporáneas, pero también situaba con mayor nitidez los desafíos de una actividad rigurosa sobre el pasado. Es notable que el tono del funcionario disonaba del asumido por el joven reformista en los combates universitarios, en la medida en que el discurso polémico inclinaba a extremar lo que se entendían resabios revulsivos de aquel pasado.³⁰ Pero lo cierto es que aquí, reposadamente, Roca intentaba conjugar necesidad de investigación histórica, preservación monumental (invocando para esto los estudios de Kronfuss) y educación general a través de una iniciativa que dotaba al museo de inédita centralidad. El plan era pretencioso y sencillo a la vez: se trataba de formar una gran biblioteca colonial, un archivo que concentrara los provinciales y particulares, de “extraer y agrupar” y, como tarea complementaria, “clasificar y publicar de acuerdo a un plan sistemático”.³¹ Como puede verse, la mirada más lúcida sobre el particular reconducía a operaciones elementales que tenían en el horizonte un fondo documental prácticamente virgen.

Se trataba de poner en orden el archivo, un archivo colonial de dilatadas fronteras. Roca invocaba tres ejemplos significativos por el mapa patrimonial y disciplinar que dibujaban: por un lado, los encargos de clasificación y publicación documentales que las autoridades jujeñas y tucumanas habían realizado recientemente a Ricardo Rojas y Ricardo Jaimes Freyre, respectivamente; por otro, el “plan de publicaciones e investigaciones históricas” de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, el cual era adosado en forma completa. Esos ejemplos, que situaban en el norte el patrimonio y en el este el criterio, reforzaban el argumento principal de la iniciativa. Nuevamente, el señalamiento de una especificidad venía a sugerir un camino de inserción en la nación.

Aunque el proyecto de Roca tuvo una casi inmediata expresión en la reasunción de la colección natural por la Provincia y en la constitución de dos museos (resultado de la creación, en 1919, del Museo Escolar de Ciencias), su *novum* radical, la adopción de una tipología mixta, expositiva e investigativa, fue confinada a eterna irrealización. Es curioso, pero la dilución de este costado del proyecto corría pareja a una inversión inédita en el rescate

²⁹ *Proyecto...cit.*, pp. 4-5.

³⁰ Basta releer el *Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria* que le es adjudicado.

³¹ *Proyecto...cit.*, p. 6.

de la colección de Jacobo Wolff de las garras de sus acreedores, también aconsejada por Roca.³² Puesto que no se trataba de restricciones propiamente presupuestarias, la inercia frente al proyecto parece deber remitirse a la propia dinámica de una gestión que, como la radical, no se caracterizó por el riesgo de sus iniciativas culturales -Cárcano, en este sentido, pudo ir siempre mucho más lejos. En este caso, y puesto que el crecimiento de las colecciones había sido desde el comienzo un propósito derivado de la idea de museo-exposición, en ello se persistió y el resto (que hubiera representado el primer jalón en la institucionalización de la disciplina histórica) fue asfixiado. Acaso este fracaso permita hilvanar algunas cuestiones que atraviesan todas las experiencias revisadas.

Perspectivas

La serie de experiencias y trayectorias consideradas expresa, como sugerí al comienzo, un momento especialmente denso en retornos coloniales. En algunos casos se trata de retornos inaugurales en el ámbito local; en otros, de revisiones que apenas contaban con antecedentes cordobeses. No pretendo que ni unos ni otros hayan sido el resultado de desarrollos puramente locales; por el contrario, ambos parecen haber sido estimulados por la propia intensificación de los contactos con otros espacios, muy especialmente Buenos Aires, a la cual siempre había interesado la ciudad mediterránea y en cuyo *asalto* las elites cordobesas habían sido muy activas desde el ochenta. Aunque el caso de Kronfuss es el más claro, la evolución del museo en su conjunto avala esto. Las diversas iniciativas arquitectónicas, conservacionistas, historiográficas y museográficas pueden ser consideradas conforme una serie de determinaciones: su carácter público, estatal o particular; la naturaleza política, intelectual o mixta de sus agentes, entre los más notables. Casi en su totalidad, las claves de lectura propuestas atienden estas distinciones.

Incluso resaltando el carácter preliminar de la aproximación y, por ende, la necesidad de refinar hipótesis y adicionar nuevos testimonios, creo posible defender algunos de los señalamientos iniciales. Entre ellos, que las iniciativas consideradas expresan a la porción de la elite más esclarecida respecto de la efectiva distancia que mediaba entre su presente y un momento que, en cierto modo, era susceptible ahora de manipulación intelectual. La heterogeneidad ideológica de las figuras involucradas en estas iniciativas resulta bastante clara, aunque lo sea menos su naturaleza sociológica: políticos profesionales, intelectuales y

³² En efecto, para esa compra la Provincia se comprometió por la suma de 26.000 pesos, cifra que no tenía absolutamente parangón. Decreto 1924-A, 26/09/17, *Compilación...*, 1917, Ministerio de Gobierno, p. 672.

artistas solventados por el mecenazgo estatal, clérigos cuya producción para un breve mercado simbólico subsidia la Iglesia. Figuras todas, sin embargo, que reclamaban para sí (en ocasiones a la par que otras legitimidades) una legitimidad propiamente intelectual. El de Cárcano, que siendo un caso extremo de profesionalización política atraviesa todas las iniciativas, es ejemplar en este sentido.

En otro orden, he postulado la ambigüedad constitutiva de los referentes coloniales en esa década, afirmación que en un texto tan breve exige, no lo discuto, cierto salto de fe. El expediente arquitectónico, sin embargo, es significativo en este punto. No sólo porque las intromisiones formales que evocaban la era de la dominación española fueran suplantadas por otras a las que se asociaba monumentalismo, cosmopolitismo, etc., sino también porque su emergencia proyectual contrastaba con el avance de las piquetas denunciado por todas las formulaciones conservacionistas; y esas piquetas, de más está decirlo, constituían otras tantas formas de expresión de las elites. Por lo demás, la ambigüedad del tema colonial atraviesa también las mutaciones y dobleces de los personajes tratados; que Deodoro Roca pudiera participar simultáneamente de la consideración meditada del pasado y de una larga cadena de actualización polémica de la sinonimia entre Córdoba y colonia (en tanto monaquismo y monarquismo), es un índice de ello.

La suerte corrida por las diversas iniciativas dialogaba con esa ambigüedad, virtualmente más insostenible cuanto más comprometía el espacio público o exigía al estado. En este último aspecto, la mayor energía estatal se orientó al sedimento de una memoria social (el museo-exposición y el taller contribuían a ello) antes que al despliegue de un saber histórico sobre la sociedad. Así la historiografía quedaría confinada al más seguro recinto de la iniciativa particular, normalmente subsidiada por el haber patrimonial o mecenazgos alternativos como el eclesiástico.

Finalmente, para tener lugar, todas y cada una de las iniciativas consideradas debió contar, en el coto restringido de su actividad y su respectivo alcance sociológico, con un sentido relativamente compartido -de un *minimum* de ambigüedad- de la distancia temporal y social que mediaba respecto de la colonia. Aunque la elaboración de ese sentido histórico no fuera patrimonio universal, la evolución de la cuestión colonial en la década del diez sugiere, por un lado, la relativa compresión de las operaciones que le son propias (porque, en efecto, la prehistoria del distanciamiento y la reapropiación selectiva no parece ir mucho más allá del ochenta), y, por otro, una meridiana expansión de ese sentido (que es, en parte, su conversión en sentido común sobre el pasado). En Buenos Aires, aquellas operaciones habían descrito un

ciclo largo; aquí se comprimían y expandían secuencialmente, de los más advertidos a los menos. Agolpadas en el tránsito entre ambos siglos, las mismas constituyeron el suelo de los diversos retornos coloniales y expresaron, a su modo, el ciclo local de muerte y resurrección de España.